



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

De primaria a universidad: una mirada desde la desigualdad de oportunidades a las trayectorias educativas

Rodolfo Esteban Rodríguez Fernández

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
Estebanr357@hotmail.com

Área temática 13. Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Derecho a la educación y marco normativo.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



Resumen

La educación inicial es uno de los componentes más relevantes en el desarrollo integral de los niños y niñas durante la primera infancia, además, posibilita el reconocimiento, ejercicio y garantía de sus derechos. Por lo que, abordar los imaginarios acerca del Derecho a la Educación Inicial en una institución educativa de Bogotá, ubicada en un contexto geográfico entre lo urbano y lo rural, con características socioeconómicas que presentan brechas en el acceso y garantía a derechos como la salud, la recreación, servicios, información, entre otros, posibilita la interpretación de las representaciones, deseos, sentimientos y actuaciones que tienen las docentes que acompañan y desarrollan sus prácticas pedagógicas con los niños y niñas menores de 6 años.

Por lo tanto, este trabajo de investigación cualitativa con enfoque interpretativo se desarrolló en el colegio Gabriel García Márquez, con el propósito de indagar sobre los imaginarios sociales del Derecho a la Educación Inicial que construyen tres maestras a partir de las representaciones, deseos, sentimientos y actuaciones presentes en sus prácticas pedagógicas. Esta investigación, utilizó como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada, que permitió la sistematización, análisis e interpretación de las significaciones imaginarias, imaginarios instituidos e instituyentes y las tensiones que emergen entre la legislación y políticas de educación inicial con las realidades y prácticas pedagógicas en el ciclo inicial. Llegando a la conclusión que la garantía a este derecho fortalece los entornos protectores y posibilita el reconocimiento y ejercicio de otros derechos que potencian el desarrollo integral en la primera infancia.

Palabras clave: Educación inicial, derecho a la educación, primera infancia, imaginarios sociales.

Introducción

Pensar la educación en Colombia resulta controversial, debido a la pluralidad cultural, social y los diferentes contextos en los que los niños y niñas marcan el desarrollo e implementación de políticas públicas y lineamientos pedagógicos y curriculares en el territorio nacional. Ahora, articular la educación con la primera infancia, requiere reconocer que los niños y niñas en esta etapa del ciclo vital, son sujetos con diversas necesidades, que se establecen en el marco del desarrollo integral.

Por lo que los actores de la comunidad educativa desempeñan un papel fundamental en el proceso de formación y aprendizaje de la primera infancia en el que se debe tener en cuenta asuntos como la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la calidad de la educación como garantía del Derecho a la Educación Inicial.

En este estudio sobre el Derecho a la Educación Inicial es importante contextualizar que Colombia se reconoce como un estado social de derecho, en el cual, la educación se contempla como uno de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. Para el caso de “la Educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño menor de seis (6) años, para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Congreso de Colombia, 1994, art. 15), Este ciclo comprende mínimo un grado obligatorio denominado Transición y dos grados anteriores que se denominan respectivamente Prejardín y Jardín.

Sin embargo, es evidente que las acciones realizadas por el Estado para cumplir con la garantía al derecho a la educación continúan siendo más un discurso distante de la realidad; un ejemplo de esto es como la educación preescolar continúa presentando dificultades para el acceso de todos los niños y niñas por diversas situaciones la cobertura limitada, desarticulación institucional, o la falsa idea que educar a los niños es fácil como lo expresa, Rincón Verdugo et al., (2017) .

Desde estos planteamientos se puede identificar que el proceso educativo de los niños y niñas de educación inicial en Bogotá aun presenta dificultades relacionadas con el acceso, disponibilidad, calidad y permanencia en las instituciones educativas públicas oficiales, como lo menciona Rincón (2020), las dificultades que se han presentado en más de 26 años desde que fue promulgada la Ley General de Educación de 1994, frente a la ampliación de la oferta educativa en los niños y niñas entre los 3 y 5 años de edad, por ofrecer una educación preescolar que tenga tres años (prejardín, jardín y transición) continua siendo parte del discurso legislativo y no de la materialización efectiva a nivel distrital y nacional.

Ahora, teniendo en cuenta el tema de investigación y su camino hacia la problematización, emergen preguntas orientadoras que propician la construcción de la pregunta problema que consolida el interés del investigador en el presente proyecto, por lo cual a continuación, se expondrán las preguntas orientadoras de acuerdo con el tema de investigación:

- ¿Cuál es el rol del colegio en el ejercicio y garantía del derecho a la educación?
- ¿Existe una comprensión e interiorización de los niños y niñas frente al derecho a la educación?
- ¿La escuela es una institución garante de derechos?
- ¿El contexto social, económico, cultural, tradiciones e historia de las familias incide en el ejercicio del derecho a la educación de los niños y las niñas?
- ¿La interacción entre docentes con los niños y las niñas influye en el reconocimiento y garantía de sus derechos?
- ¿Existe tensión entre las leyes, políticas educativas de Bogotá y la praxis que se lleva a cabo al interior del Colegio con relación a la garantía al Derecho a la Educación Inicial?

De acuerdo con las preguntas orientadoras, se consolida el interés del investigador por el Derecho a la Educación Inicial y su garantía a la luz de las significaciones imaginarias que configuran los imaginarios sociales de las maestras en la interacción con los niños y niñas en el contexto educativo; por lo cual se plantea como pregunta problema:

¿Cuáles son los imaginarios sociales sobre el Derecho a la Educación Inicial y su garantía en el contexto escolar que han configurado las maestras del Colegio Gabriel García Márquez (IED)?

A partir del planteamiento de la pregunta problema para la presente investigación, se consolida el objetivo general y específicos desarrollados durante este ejercicio investigativo:

Objetivo General

Analizar los imaginarios sociales sobre el Derecho a la Educación Inicial y su garantía por el grupo de docentes del ciclo inicial, en el Colegio Gabriel García Márquez.

Objetivos Específicos

- Describir los imaginarios sociales instituidos e instituyentes de las maestras del ciclo inicial, sobre el derecho a la educación infantil.
- Identificar las ideas, deseos, sentimientos y actuaciones que las maestras han construido frente al Derecho a la Educación Inicial en el grupo de ciclo inicial.
- Develar las tensiones que se presentan entre el discurso de la Ley General de Educación, la Constitución Política de Colombia y las realidades de las prácticas de las docentes de ciclo inicial en relación con la aplicabilidad y garantía al Derecho a la Educación Inicial.

De acuerdo con la problematización del tema de investigación y la consolidación de los objetivos general y específicos, se realizó la revisión y análisis de diferentes documentos, tales como investigaciones, artículos

y trabajos de grado que permitieron la construcción del *‘estado del conocimiento’* respondiendo al objeto de estudio de la presente investigación y categorías conceptuales. De esta manera, se hizo la revisión de doce documentos a nivel internacional y nacional, los cuales se desarrollan por medio de diversos enfoques, metodologías y paradigmas de investigación.

En Colombia se identifica que, por medio del desarrollo de investigaciones sobre la educación de la infancia, se producen importantes aportes conceptuales a estas categorías y su estado del conocimiento, con la contribución de universidades como la Universidad de Antioquia, Universidad de Manizales con el apoyo de CINDE, Universidad del Norte y Universidad Distrital Francisco José de Caldas con la participación del grupo de investigación Infancias y la Revista indexada Infancias Imágenes.

En resumen, una reflexión que tomó gran relevancia en la construcción del estado del conocimiento es el imaginario social de un niño o niña como objeto de protección, en donde la infancia se ratifica como una etapa de desarrollo en la cual la educación se realiza por medio de dos instituciones, la familia y la escuela, con el fin de formar sujetos que puedan contribuir social y económicamente, fortaleciendo la concepción del rol de estudiante en niños, niñas y adolescentes.

Con relación a la categoría del *‘Derecho a la Educación y políticas de infancia’*, es indispensable pensar en el derecho a la educación como un derecho social que en primera instancia no se clarifica como un derecho fundamental por parte de los tratados y convenciones internacionales que han buscado implementar en las naciones elementos básicos frente a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el marco del desarrollo integral, cuyo objetivo es la materialización de políticas públicas que se enfoquen en la respuesta y atención a las necesidades individuales y sociales que tienen las personas. Sin embargo, en la historia reciente, se ha visto una transformación de la filosofía política que finalmente posiciona a la educación como un derecho fundamental, así como los derechos económicos y sociales, aunque centrado en un grupo poblacional específico que son los niños, niñas y adolescentes, desconociendo en primer lugar que el aprendizaje es constante a lo largo de la vida y no se ubica en una sola etapa de la vida del ser humano.

Por otra parte, este análisis permite reconocer las dimensiones que tiene el derecho a la educación, que posibilita comprender las necesidades de aprendizaje que existen de acuerdo con el contexto, cultura y condición social de los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que el aspecto cuantitativo en la disminución del analfabetismo, no responde a la necesidad de la calidad en la educación que surge al identificar que el acceso a una institución educativa no es el todo y que es necesario la implementación de acciones que reconozcan a los niños y niñas como sujetos con necesidades que son creadas de acuerdo con el entorno en el que se desarrollan.

De acuerdo con lo anterior, se reconoce el aporte que el estado del conocimiento hace a la presente investigación, ya que permite reconocer cuál es el nivel de conocimiento en este campo de estudios de la infancia en el marco de los imaginarios acerca del Derecho a la Educación Inicial, teniendo en cuenta los componentes que estructuran a la educación desde los ámbitos social, cultural y político, los cuales repercuten en la relación que la sociedad

establece con los niños y niñas. De esta forma, cada uno de los documentos analizados, son una contribución conceptual al conocimiento sobre la educación inicial y la infancia en Latinoamérica y Colombia, contextos culturales que se encuentran marcados por situaciones de desigualdad social, vulnerabilidad, limitada inversión social y dificultades en la garantía del Derecho a la Educación.

Desarrollo

Ahora, para el abordaje de los imaginarios sociales que tienen las maestras del Colegio Gabriel García Márquez de cara al Derecho a la Educación Inicial consagrado en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley General de Educación Ley 115 de 1994, se establece un diálogo con los principales autores y referentes teóricos que permiten comprender la situación actual de los niños y niñas que pueden disfrutar de un cupo en la educación inicial en un colegio público de Bogotá y, la realidad de todos los que no pueden acceder a este derecho.

Por lo que para la construcción del marco teórico de esta investigación se establecieron las siguientes categorías teóricas conceptuales: los imaginarios sociales, la concepción de infancia y primera infancia y, por último, la educación inicial asociado a la legislación y políticas educativas.

Frente a los imaginarios sociales resulta pertinente abordarlo desde los aportes de diferentes autores como Carretero en “La relevancia de lo imaginario en la cultura actual” (2004) quien los refiere como una visualización fantástica, que otorga la oportunidad de resignificar la realidad que vive cada sujeto de acuerdo con sus experiencias, marcado por la cultura. De igual forma, Rincón Verdugo et al.,(2008) conceptualizan los imaginarios sociales como “creaciones que permiten percibir como “real” lo que cada sistema social construye. Son, igualmente, el conjunto de significaciones simbólicas que estructuran en cada instante la experiencia social y construyen comportamientos, imágenes, actitudes, sentimientos que movilizan acciones” (2008, p.19).

De esta manera, se puede comprender que los imaginarios sociales se crean de manera individual y posteriormente se instituyen a nivel social, creando una realidad colectiva, sin embargo, esto significa que cada sociedad, cultura o grupo social, crea e institucionaliza su propia realidad a partir de los imaginarios sociales que posteriormente es transmitida y heredada a lo largo de las generaciones(imaginarios instituidos): Para el caso de Castoriadis en el texto “Hecho y por hacer”, representa los imaginarios sociales por medio de las significaciones “ crean, un mundo propio para la sociedad considerada, en realidad ellas son ese mundo; y ellas forman la psique de los individuos. Crean una “representación” del mundo, incluida la sociedad misma y el lugar que ésta ocupa en ese mundo” (1998, pt. 320).

En la categoría de “*Concepciones de cultura, infancia y primera infancia*”, resulta necesario comprender la infancia ligada a la cultura que representa la construcción imaginaria, simbólica y representativa de como la niñez ha sido considerada a lo largo del tiempo y en diferentes culturas. De acuerdo con lo anterior, se

retomaron los aportes de diferentes autores que abordan a la infancia como una categoría histórica, social que se encuentra atada a la cultura. Por lo que en primer lugar, se cita a Clifford Geertz en su libro *‘La Interpretación de las Culturas’* (1973) reconoce la cultura como una ciencia que no busca la clarificación de leyes, sino que va enfocada a la interpretación de significaciones, en el que se encuentra presente la transacción o intercambio entre los sujetos, demostrando así, que es pública y se maneja entre lo subjetivo y objetivo; de esta manera, la cultura también se reconoce como una estructura social y mental de los individuos que guía la conducta en la sociedad, por lo que está asociada a la construcción psicológica de las personas.

Para el caso de la construcción simbólica de la Infancia que está enlazada con la cultura se retoman los aportes de Cecilia Rincón en su tesis doctoral *‘Construcción simbólica de la infancia’* (2013) quien realiza un análisis por medio de un estado del arte sobre los imaginarios de infancia, resaltando la importancia de interpretar las ideas, imágenes, actuaciones, discursos políticos, culturales y sociales sobre la infancia que se entretajan y configuran este imaginario desde lo histórico y social, a través de tres épocas: la infancia antigua, infancia moderna e infancia contemporánea, reconociendo que estas configuraciones imaginarias de la Europa occidental, permearon a la cultura latinoamericana desde la época de la conquista.

De igual forma, la primera infancia, tuvo un abordaje teórico conceptual desde su construcción de la cultura occidental sin dejar de lado el aspecto biológico. En este apartado se tuvieron aportes de académicos contemporáneos como el premio Nobel en Economía James Heckman del año 2000, quien en su trayectoria profesional y académica ha trabajado la economía de la salud, el desarrollo humano, la familia y, la educación de calidad durante las primeras etapas de vida de los niños y niñas como inversión económica y social a largo plazo.

También, se retomaron los aportes de Leonor Jaramillo, en el artículo *‘Concepciones de infancia’* (2007), mencionando que la primera infancia se establece en un periodo de tiempo, desde la gestación hasta los siete años, en donde se destaca la velocidad con la que ocurren cambios y que determinan el desarrollo en “las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socioafectiva, entre otras”(Jaramillo, 2007, p. 110)

Para la tercera categoría teórica *‘Educación inicial, legislación y políticas educativas’* se realizó un breve recorrido histórico de las leyes, decretos, resoluciones y políticas promulgadas acerca la educación inicial durante los últimos sesenta (60) años en Colombia, con el fin de conocer las líneas de acción, discursos y su materialización con los niños y niñas de primera infancia desde la década de los años sesenta (60) hasta la actualidad. Lo cual permitió comprender los avances a nivel político y legal, así como, la transformación de los imaginarios sobre la educación inicial y la primera infancia.

Lo anterior, permite comprender la importancia que la primera infancia representa a nivel institucional como una inversión social, en la que la educación es factor determinante para el acceso y garantía a sus derechos por lo tanto la educación inicial, también es reconocida como un derecho fundamental para los niños y niñas menores de 6 años en el territorio Colombiano; no obstante, se logra identificar que las acciones y esfuerzos que se hacen a nivel nacional y distrital por cumplir con el acceso y permanencia en todos los niños y niñas a la educación inicial continúan siendo escasos.

Ahora, con relación a los referentes metodológicos que sustentan esta investigación y responden a los objetivos planteados, las características de la población abordada y el contexto social en el que se encuentra el Colegio Gabriel García Márquez. De esta manera, la presente investigación se ubica en un contexto educativo específico, se propuso desarrollar esta investigación con el método de investigación cualitativo - interpretativo, reconociendo que este paradigma posibilita comprender e interpretar los significados que las personas le dan a las cosas de acuerdo con sus experiencias, otorgando la oportunidad de reconocer las particularidades que tienen los sujetos y su relación con el contexto, dejando de lado lo general y enfatizando hacia lo particular. Para esto, se tuvieron en cuenta los aportes de Irene Vasilachis (2006), Sampieri et., al, (2010) Schuster et al., (2013).

Respecto a la metodología se tuvieron en cuenta diferentes variables y características mencionadas anteriormente, así como el enfoque y paradigma establecidos. Por lo que se define como propuesta metodológica la etnografía educativa, la cual centra su interés en el entorno educativo como eje de interacción de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, administrativos, y todo aquel que interactúa en este entorno) que está mediada por diferentes factores internos como las normas al interior de los establecimientos educativos; y externos como la cultura, contexto que rodea a la escuela, familias de los y las estudiantes, lo cual promueve la configuración de las actuaciones, pensamientos, deseos y emociones de quienes confluyen en dicho entorno. Tomando como ejes de referencia los aportes de Rosana Guber, (2011) y Goetz & LeCompte, (1988).

Ahora, la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información implementada, resulto tener un alto impacto en la recogida de datos, debido a que las preguntas formuladas y la posibilidad de la grabación de voz durante este ejercicio, permitió la ampliación del discurso las docentes entrevistadas, lo que aportó significativamente al cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados en la investigación frente a las significaciones imaginarias, los imaginarios instituidos e instituyentes y las tensiones entre el discurso y las prácticas pedagógicas.

De esta manera, la sistematización, análisis e interpretación de la información recopilada con las maestras sujetos de estudio, permitió identificar que existen imaginarios instituidos sobre la infancia vulnerable, teniendo en cuenta enunciados que relacionan la necesidad del cuidado permanente por la niñez; de igual forma, se identifican dentro de los imaginarios instituidos el amor y representación angelical de los niños y niñas.

Con relación a la categoría de la educación inicial, se encuentran ideas asociadas al juego como componente fundamental durante el proceso de formación y aprendizaje para los niños y niñas; sin embargo, se identifica que esta actividad rectora de la educación inicial puede ser interpretada por parte de las familias y otros miembros de la comunidad educativa como una acción sin intención pedagógica o que no fomenta el aprendizaje y desarrollo integral de la infancia, lo cual también se enmarca en lo instituido.

Continuando con la categoría de la educación inicial, se identifica como un proceso integral presente en diversas significaciones imaginarias de los sujetos entrevistados, en los que se destacan discursos que están asociados a la importancia de propiciar entornos para la primera infancia que permitan su desarrollo integral, en el cual

debe participar la familia, el Estado y la sociedad; y la importancia de reconocer que el aprendizaje y desarrollo en esta etapa del ciclo vital direccionada hacia los procesos no escolarizados y academicistas.

Ahora, frente a la categoría del “*Derecho a la Educación Inicial y políticas educativas*”, se identifica una afinidad de los sujetos de estudio con la implementación de la Política Pública de Cero a Siempre (2016), esto teniendo en cuenta que dio origen a una transformación de las actuaciones y prácticas pedagógicas en el ciclo inicial, el cual las motivo a reconocer e implementar como ejes fundamentales de su trabajo, los pilares de la educación inicial; sin embargo, en esta categoría las docentes generalmente expresaron que el ejercicio y garantía de este derecho, en la actualidad no es una realidad para todos los niños y niñas.

La concepción de la integralidad en la educación inicial a través de las diversas modalidades que ofrece el Distrito es una respuesta instituyente que insta a la comunidad educativa a reflexionar sobre la transversalización de las dimensiones del desarrollo con los pilares de la educación inicial que articulados entre sí, potencializan los procesos de desarrollo integral de la primera infancia.

Por otra parte, la garantía de otros derechos en el marco de la educación inicial se identifica como un imaginario social instituyente, que también, surge en el marco de la implementación de políticas públicas y leyes sobre la educación inicial, como el derecho a la alimentación, a la recreación, a la salud integral, a los servicios, al acompañamiento familiar, entre otros.

En los imaginarios emergentes, se reconocen significaciones que están asociadas a la transformación de las actuaciones y prácticas pedagógicas debido a la pandemia, lo cual, se condensa a través del imaginario de la educación a partir del covid-19, el cual evidencia el interés docente por modificar sus actuaciones con el fin de posibilitar la comunicación constante con los y las estudiantes, así como encontrar estrategias que cierren las brechas del acceso a la tecnología e internet para garantizar al máximo el derecho a la educación en general.

En relación a las tensiones entre los discursos de la legislación y políticas educativas con las realidades y prácticas pedagógicas, se destaca que, aunque en la generalidad se evidencia el conocimiento por los lineamientos pedagógicos y curriculares para el ciclo inicial, su interiorización y apropiación resulta ser el factor de tensión, ya que, de acuerdo con lo expresado por los sujetos de estudio, en el ciclo inicial persisten actuaciones que están asociadas a prácticas pedagógicas, como las planas de repetición como forma de aprendizaje y memoria; también, acciones que se centran en el cuidado asistencial y limitar la participación de los niños y niñas en la toma de decisiones en el aula lo que no permite su reconocimiento como sujetos de derecho.

Otra tensión, corresponde a las dificultades para la garantía del acceso a la matrícula estudiantil y disponibilidad institucional, debido a que, según lo refieren las maestras entrevistadas, en la actualidad existe una demanda para el ingreso de los niños y niñas para los tres niveles de la educación inicial, que sobrepasa la oferta del colegio, por lo tanto, se está viendo afectado el Derecho a la Educación Inicial de aquellos niños y niñas que no han logrado obtener un cupo escolar. Lo cual es una contravención con el discurso político y legal que habla acerca de garantizar el acceso y permanencia de este derecho a todos los niños y niñas menores de 6 años.

Conclusiones

A modo de conclusión, se refiere que para las maestras sujetos de estudio el Derecho a la Educación Inicial, resulta tener un cúmulo de ideas, deseos, sentimientos y actuaciones que son transportadas a las prácticas educativas que desarrollan en el contexto del colegio Gabriel García Márquez. En el que persisten imaginarios sociales instituidos sobre la infancia vulnerable y sujetos de especial protección, lo que también se representa en las motivaciones de las maestras por elegir la docencia como proyecto de vida aludiendo el amor por la niñez.

El Derecho a la Educación Inicial, resulta tener diversas aristas que pueden encontrarse en algunos puntos o chocar especialmente cuando el discurso y las prácticas pedagógicas no encuentran una articulación armónica. Por lo tanto, las políticas y legislación sobre la educación promueven la transformación de imaginarios que permitan visualizar los procesos de desarrollo como la ruta a seguir; no obstante, se evidencian falencias en lo que refiere a la oferta institucional para el acceso de los niños y niñas al ciclo inicial, especialmente en sectores en los que se hacen latentes las brechas sociales y económicas en la sociedad.

De otra parte, la garantía de otros derechos en el ciclo inicial es un factor fundamental en el desarrollo integral de la primera infancia que es posible gracias a la implementación de políticas sociales como la “Ley de Cero a Siempre” (Presidencia de la República, 2016), lo cual se reconoce como un avance significativo a nivel nacional en lo que respecta a la protección integral de las niñas y niños menores de 6 años.

Para finalizar, es importante mencionar que el presente ejercicio investigativo tiene gran relevancia científica y social en el marco del derecho a la educación en la primera infancia, promoviendo la reflexión sobre las actuaciones de los sujetos en los contextos educativos y motivar el desarrollo de políticas sociales que promuevan la garantía de este derecho, comprendiendo las diversas realidades y brechas sociales que limitan la disponibilidad institucional, el acceso, permanencia y calidad de la educación inicial.

Referencias

- Castoriadis, C. (1998). Hecho y por hacer - Pensar la imaginación. Hecho y por hacer - Pensar la imaginación, 24.
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá, Colombia: Ediciones FECODE, 1-41.
- Goetz, J. P., & LeCompte, M. D. (1988). Diseño cualitativo en investigación educativa.
- Guber, R. (2011). La etnografía método, campo y reflexividad. Siglo XXI Editores.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (Mc Graw Hill (ed.); 5a ed.).
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. Zona Próxima, 8, 108-123.
- Presidencia de la República. (2016). Ley 1804. Congreso de la República, 1-14.
- Rincón Verdugo, C. (2020). La Educación Inicial : una vieja deuda social y educativa. Pensar la ciudad, 3, 1-4. <https://>

pensarlaciudad.udistrital.edu.co/miradas-de-ciudad/la-educacion-inicial-una-vieja-deuda-social-y-educativa

- Rincón Verdugo, C., De La Torre, O., Triviño R, A. V., RosasM, A. I., & HernandezR, D. (2008). *IMAGINARIOS SOCIALES DE INFANCIA Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS* (1a ed.). Editorial Magisterio.
- Rincón Verdugo, C., Triviño R, A. V., Quintero Romero, M., Buitrago, X., & Duarte, P. (2017). Hegemonía y alternativas en las políticas educativas para la infancia en Colombia: sujetos, discursos y prácticas (1982 – 2015). En *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (Editorial, Vol. 1, Número 28). <https://doi.org/10.19053/01227238.6246>
- Schuster, A., Puente, M., Andrada, O., & Maiza, M. (2013). La metodología cualitativa, herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. *La investigación educativa. Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*, 4(2), 109–139.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa* (p. 277). Gedisa.